Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Sres. Govno. y Regidores, Sterilizos y paga a Vn
hospital de Sn. Anton de la Ciudad de Murcia,
y hallandolos Conformes y arreglados como lo
estan, los aprobaba, y aprobó, quanto ha lugar
en dro. y mando se pongan en limpio y tire el
Cobratorio que se entregará del Sor. Alc. de
ora. Cierta Va. pa. que se Vaya continuando la
misma igual Correspondenzia que hasta aqui
tiene experimentada esta dha. Va. a la Cobran-
za de dhos. Repartimtos. con la equidad, que tie-
ne experimentado el vezindario y esta Va. en la
arcitada Conducta

Y no ofreziendose otra Cosa se acabo este Ayuntamiento
que firmaron dhos. Señores =

Dn. Franco. Ignacio de Guevara — Dn. Fernando Marin Perez Pineiro

Dn. Diego Marin y Madrid — Dn. Sebastian de Rueda

Dn. Mathias Antonio Marin-Marquez — Dn. Pedro Falcon y Marin

Dn. Pedro Angel Asensio y Moróte — Dn. Pedro Bermudez y Marin

Pedro Bermudez Abellan

Dn. Candido Mayoli

Juan Antonio ... — Joaquin Abellan Ordoñez

Decreto — En la Va. de Cieza a veinte y siete dias del mes de ...